

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripción.

En la Redacción, calle de Negrete, n.º 18.  
Y en esta tipografía.  
En Palma: Tipografía Católica.

Condición de la publicación.

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.  
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores á 5 cént. por línea.  
Los no suscritores á 10 id.  
Y las repeticiones á la mitad de precio.

AÑO X, (2.ª ÉPOCA).

CIUDADELA, SÁBADO 9 ABRIL DE 1892.

Núm. 983.

## SECCION RELIGIOSA.

Domingo 10.—**X de Ramos:** San Macario obispo, S. Ezequiel profeta y S. Testeonte ob. y mr.  
Lunes 11.—S. Leon el Magno papa y doctor.  
Martes 12.—S. Zenon y S. Victor mártires.  
Miércoles 13.—S. Hermenegildo rey y mr. y S. Máximo mr. en Asia.—*Abstinencia de carne hoy y los tres días siguientes.*

### Calles.

Domingo 10.—La Misa y el oficio divino son del domingo de Ramos con rito semidoble y color morado.

En la Catedral, S. Francisco, Sta. Clara é Iglesia rural de S. Juan Bautista se hará la Bendición y distribución de palmas y ramos, y canto de Pasión según costumbre.

Lunes 11.—La Misa y el oficio divino son de la feria 2.ª de la semana mayor con rito semidoble y color morado.

Martes 12.—La Misa y el oficio divino son de la feria 3.ª de la semana mayor con rito semidoble y color morado.

Miércoles 13.—La Misa y el oficio divino son de la feria 4.ª de la semana mayor con rito semidoble y color morado.

## APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA ABRIL.

El respeto á los pobres de Cristo.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santisima, os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que nos concedais la singularísima gracia de respetar, honrar y amar á vuestra divina Persona en la persona de los pobres.

PROPÓSITO

Ejercitar alguna obra de misericordia espiritual ó corporal con los pobres.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

- 1.º La conversion de los pecadores.
- 2.º La comunión en buenas disposiciones de todas las personas que reciban la Sagrada Eucaristía.
- 3.º Varias necesidades particulares.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Abril, y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 5, San Vicente Ferrer.  
Día 30, Santa Catalina de Sena.

## OJEADA A LA PRENSA NOTICIERA

En la nueva edición de las obras de San Alberto el Magno, el célebre maestro de Santo Tomás, y una de las grandes lumbr-

ras de la Orden de Predicadores, hay dos tomos dedicados á la lógica, siete á la física, en el tomo octavo se insertan los tratados relativos á la política. La edición sale de las prensas de M. Destenay, de Saint-Arnaud, y se distingue por el insignificante número y poco importancia de las erratas. Van publicados 12 tomos en 350 páginas, á dos columnas cada tomo, y es una de las más notables publicaciones teológicas, filosóficas y en cierta manera enciclopédicas de nuestros tiempos.

El Cardenal Rampolla ha felicitado al reverendo P. Maumus, de la Orden de Predicadores, por la publicación de su libro *La Iglesia y la República*.

En el testamento del Cardenal Mermillo se dispone que se vendan todos los muebles de su propiedad que no se destinan al Sumo Pontífice, y se reparta á los pobres el producto de la venta.

Han comenzado en Milán las fiestas celebradas con motivo del jubileo de su Arzobispo, Mons. Nazzari di Calabbiana. Las últimas noticias de la misma capital acerca de la enfermedad de César Cantú, son casi desesperadas.

*El Orden*, de Coimbra, dice que mientras se envían Hermanas de la Caridad á los hospitales de Guinea, agradeciendo sus servicios, se les cierran las puertas de los hospitales en Portugal.

Ha fallecido en Beja (Portugal) sor Maria Felisa Mendes Goes, última religiosa del convento de Nuestra Señora de la Concepción de aquella ciudad. «Con la extinción de este convento, que era riquísimo, los objetos del culto pasarán á la catedral y al ministerio de Hacienda, como bienes nacionales, muchos millares de reis.»

Se han recibido en la Congregación de Ritos muchas instancias para que se active la beatificación del Almirante de las Indias, Cristóbal Colón. Las observa *Le Moniteur Rome* que los reclamantes ignoran la prudencia y tacto con que dicha Congregación procede siempre, y para explicarse más y mejor, cita lo que ocurre con motivo de la beatificación de Juana de Arco. El ilustre

escritor franciscano P. Coll, ha llegado á negar que tengan favorable despacho las pretensiones respecto al Almirante; acaso sería mejor dar tiempo y recordar lo que un escritor protestante cuenta del Gran Papa Benedicto XIV. Desempeñaba este celeberrimo canonista, entonces llamado Próspero Lambertini, la abogacía en la Curia Romana y estudiaba la causa de Chantal, cuando recibió la vista de un protestante sobrino de un ministro inglés, que se permitió decir que en Roma se beatificaba y canonizaba sin gran dificultad. Lambertini le dió á estudiar la causa que traía entre manos; el inglés creyó suficientemente probada la santidad, pero Lambertini le dijo: Pues yo aún no la creo probada, y aún se procederá á otra diligencia. Aquella baronesa de Chantal es hoy Santa Juana Francisca, la insigne fundadora de las Salesas. Si se recordaran ciertos hechos de la historia eclesiástica, se reconocería que la Congregación de Ritos, hoy como siempre, no hace más que conservar intactas las tradiciones.

Su Santidad ha pronunciado un discurso en la Congregación de Ritos, con motivo de la aprobación de los milagros de varios siervos de Dios de tres Ordenes religiosas, insistiendo en la historia del venerable Baldinucci, que al pasar por Carpineto en santo misión fué cariñosamente hospedado en la casa paterna del actual Sumo Pontífice.

El Gobierno del Brasil ha manifestado á Su Santidad que está pronto á recibir con todos los honores debidos á su categoría al Apostólico recientemente nombrado en aquella República sud-americana.

De de Melilla.

*El Imparcial* amplía con nuevos detalles la noticia referente al último atentado de los rifeños.

El infeliz soldado fué víctima de los feroces instintos de aquellos bárbaros, que agravaron el dolor de su agonía.

En una de las intentonas hechas para rescatar al herido, dos soldados llegaron hasta él, diciéndole:

—Fernando, vente, agárrate á nosotros; y el infeliz les contestó:

—No puedo, dejadme morir. Marchaos, que os van á matar. Tal era la lluvia de balas que caían alrededor.

Sodo esto resulta cierto.

Cuando después de esto renunciaron á nuevas tentativas los soldados del fuerte, fué cuando los moros le arrastraron aún vivo, y le apalearon, según indican los verdugones que llenan toda la espalda, y que, según parece, no pueden producirse cuando se golpea un cuerpo muerto.

Las lesiones producidas al ser arrastrado también revelan que fueron hechas en vida.

Poco antes de llegar el general al fuerte, asomáronse los soldados al borde del barranco, y llamaron al soldado á grandes voces, á que respondía aquél con voz angustiada.

Cuando llegó éste ya no respondía.

La herida era mortal, porque la bala perforó los intestinos, el estómago y el bazo. Se calcula que el desgraciado vivió media hora después de ser herido.

Ayer se verificó el entierro del cadáver del desgraciado soldado.

Presidieron el general gobernador y los jefes de cuerpo.

En la orden de la plaza, después de dedicar el general Margalla frases laudatorias al soldado muerto honrosamente cumpliendo su deber, invitaba á que se nombraran comisiones para que asistieran al entierro, y dirigía una excitación á los oficiales francos de servicio, á fin de que formaran parte de la comitiva. No dejó de acudir ninguno.

Abrían la marcha soldados de todos los cuerpos, y la población en masa acompañó al cortejo.

Sobre la caja iba una magnífica corona regalada por el batallón á que pertenecía el desgraciado Bueno.

Instrúyese la sumaria con gran actividad.

Los fugados amparados por los moros no han sido devueltos.

Cincuenta empresas distintas se disputarán la preferencia para iluminar eléctricamente los edificios y el parque en que tendrá lugar el gradioso certámen de Chicago. Según los planos, se emplearán próximamente 127.000 lámparas eléctricas, de las cuales 7.000 serán de arco de 2.000 bujías cada una y 120.000 incandescentes de 16 bujías cada una. Para que funcionen los aparatos generadores de estas lámparas es preciso una fuerza motriz de 22.000 caballos de vapor. Concediendo á distintas empresas el alumbrado de cada uno de los edificios y diferentes secciones del parque, todas las Compañías ó eléctricas, grandes ó pequeñas, tendrán ocasión de tomar parte en ella y demostrar lo que pueden hacer. Al mismo tiempo se obtendrá un variado alumbrado. Uno de los rasgos distintivos de este alumbrado será la iluminación de la gran fuente central, iluminación que será

extremadamente esmerada; la fuente estará rodeada de 2.950 lámparas incandescentes. Estas lámparas estarán espaciadas á la altura de 91 centímetros próximamente por encima de la superficie del agua; la distancia entre ellas será de 61 centímetros próximamente.

La Academia francesa había señalado como tema de un concurso el *Estudio acerca del gran escritor católico José de Maistre*. Se han presentado varias Memorias optando al premio de 4.000 francos, y se cree que será repartido entre los autores de dos de aquellos trabajos.

### Telegramas.

#### Petardos

Madrid, 5.—El suceso del día es la captura de dinamiteros efectuada ayer por el jefe de orden público señor Morera.

Hace tiempo que se sospechaba que los anarquistas tramaban algún atentado. Por medio de un individuo pariente de un inspector de policía, que se fingió anarquista, el Gobernador pudo conocer exactamente los proyectos de los perturbadores del orden. Trataban de colocar bombas de dinamita en el Congreso, en el Senado, en el Palacio de Justicia, en el Consejo de Estado, en el ministerio de la Guerra, en la Capilla Real y en el Banco de España.

Súpose que el día designado para el atentado contra el Congreso era el sábado, y en dicho día se tomaron precauciones, pero por enfermedad de uno de los petarderos no se realizó el hecho.

Este quedó aplazado para ayer, lunes, y sabiendo esto, el citado señor Morera distribuyó ayer por la mañana varios agentes en las cercanías del Congreso, á las órdenes del inspector señor Duarte.

En toda la mañana no ocurrió nada de particular. A las tres y media de la tarde, el señor Morera vió venir por la calle del Florin dos sujetos extranjeros. Fuéles observando y vió que se dirigían al Congreso y que sus señas coincidían con las de dos temibles anarquistas. Al llegar á la puerta del Congreso, de improviso el señor Morera se arrojó sobre ellos, dándoles el alto y tratando de quitarles algún objeto que llevaban escondido.

Trataron de defenderse pero el jefe logró derribar á uno. El otro dinamitero sacó un cuchillo y cuando iba á herir, compareció el señor Duarte quien le dió un fuerte golpe en el brazo. Entonces sacó una bomba y la tiró con furia al suelo para que estallara, pero no pudo lograrlo. Inmediatamente vinieron otros agentes que sujetaron á los detenidos y los condujeron al Gobierno civil.

Los dinamiteros son, Manuel Ferreira, portugués, pintor, recién llegado á Madrid y Jean Devache, francés y fundidor de hierro. El primero creen que fué el que en Lisboa colocó el petardo en el consulado español.

Las bombas ocupadas, son dos proyectiles Plasencia de 5 kilos de peso, con una mecha de yesca. Si llegan á explotar, los destrozos hubieran sido considerables.

Dícese que desde hace 29 días, la policía venía vigilando al francés Devache.

Ha sido nombrado juez especial para esta causa el señor Fonseca, quien ha tomado declaración á los detenidos y ha citado al presidente, secretario y conserje del Círculo Anarquista de la calle de Cabezas.

Va á procederse al análisis de las bombas.

Reina alarma grandísima.

Madrid 4.—Hé aquí algunos detalles del atentado que se proponían cometer varios anarquistas:

El señor Pidal tuvo una confidencia de que los anarquistas Racht y Ferreiras intentaban volar diferentes edificios, comenzando hoy por el Congreso.

Avisada la autoridad, el inspector señor Morera y agentes siguieron los pasos de los anarquistas.

A las tres de la tarde llegaron dichos anarquistas á la puerta del Congreso de la calle de Floridablanca.

Madrid, 4.—Los petardos son de bronce rodeados de alambre.

Ignóranse fijamente las materias que contienen.

Los periódicos publican extraordinarios.

Madrid, 4.—Los anarquistas detenidos almorzaron en la Calle de Leon.

Seguíanles varios agentes disfrazados de obreros.

Madrid, 4.—Se han hallado en poder de varios anarquistas importantísimos documentos.

Los anarquistas esperaban una importante remesa de dinamita.

Los señores Elduayen y Rogaraya interrogan á los anarquistas.

Aparentan tranquilidad.

Madrid 4.—Los petardos colocados tienen todos idénticos proyectiles; los cañones tienen nueve centímetros.

El cono de la mecha es parecida al que se usa en las fosforeras.

El anarquista Ferreira, al huir, trató de dejar abandonados una barba postiza y un paletón claro.

El llamado Devache es fornido.

Se ha hallado una lista de los edificios que pensaban volar.

En el registro que se ha efectuado en el Círculo anarquista se han hallado papeles, banderas negras y calaveras, como asimismo los retratos de Luisa Michel y de otros anarquistas famosos.

París 4.—No se ha confirmado la noticia de la captura del anarquista Mathieu.

Madrid 4.—Es probable que sea nombrado Gobernador del Banco de España el exministro señor Isasa.

**Gacetilla.**

El viernes por la mañana salió para Mahon en donde debe dar ejercicios y predicar algunos sermones, el Rdo. P. D. Luis Boadera, de la Compañía de Jesús. Sentidísimo fué y elocuente su sermón de despedida en la Catedral, que oyeron los fieles con lágrimas en los ojos, pues además de que su despedida les llegó al alma, verse privados de los sermones de tan simpático y elocuente misionero es cosa de ser sentida.

Por nuestra parte, amigos verdaderos del fervoroso hijo de San Ignacio, sentimos mucho vernos privados de su elocuente predicación, de su conversacion agradabilísima y de su grata compañía.

Reciba el P. Boadera nuestro afectuoso saludo.

De la rectificación del padrón de vecinos de esta ciudad para el año 1892, resulta la siguiente población.

	Varenes	Hembras	TOTAL
Barrio 1.º	788	857	1.645
Id. 2.º	988	1.086	2.074
Id. 3.º	960	960	1.920
Id. 4.º	952	1.080	2.032
Zona rural del Norte	213	208	421
Id. del Este	201	152	353
Id. del Sur	250	198	448
<b>Total</b>	<b>4.352</b>	<b>4.541</b>	<b>8.893</b>

En las parroquias de esta ciudad durante el pasado mes han tenido lugar las siguientes inscripciones:

Parroquia de la Catedral	
Matrimonios . . . . .	1
Bautismos . . . . .	9
Defunciones . . . . .	7
Idem de San Francisco	
Matrimonios . . . . .	0
Bautismos . . . . .	14
Defunciones . . . . .	8

Ayer se celebró en la Catedral la fiesta de los Dolores de Ntra. Sra. cantándose la Misa mayor á orquesta y predicando el Dr. Gabriel Vila. Por la tarde despues de Completas salió la procesion acostumbrada; todas estas funciones se vieron muy concurridas de devotos de la Santísima Virgen muchos de los cuales tambien se acercaron á la Sagrada Mesa.

En la seccion de telegramas que publicamos hoy podrán enterarse nuestros lectores del importante acto llevado á cabo por nuestro compatriota el coronel de caballería D. Gabriel Alberto Morera, hoy gefe de orden público de Madrid, en el momento de querer colocar dos temibles anarquistas estrangeros unas bombas de acero cargadas de dinamita, con el criminal intento de que

volara el palacio del Congreso en el mismo momento que estaban reunidos los diputados. Causa horror las terribles consecuencias que hubieran acaecido si nuestro valeroso compatriota no detiene á aquellos feroces criminales. Enviamos por ello, nuestra entusiasta felicitacion al Sr. Morera.

El miércoles salió para Palma el Excmo. Sr. Gobernador militar de esta isla D. Antonio Muñoz Salazar al objeto de presidir el consejo de Guerra que ha de ver y fallar la causa instruida por negligencia y falsedad de documento público contra varios jefes, oficiales, clases é individuos del Cuerpo de Carabineros. Durante su ausencia queda encargado del mando militar de Menorca el Sr. Coronel del Regimiento de Infantería de Baza D. Julian Batanero.

De la parroquia de San Francisco saldrá mañana por la tarde la procesion del Via-Crucis, recorriendo el trayecto de costumbre.

Durante el presente mes de Abril los dias de salida de los correos para la isla de Cuba son los siguientes: De Barcelona, los días 7, 18, 19, 22 y 27. De Madrid, el 8, 19, 20, 23 y 28. Del puerto de embarque, el 10 (Cádiz); el 21 (Coruña); el 22 (Santander); el 25 (Vigo); y el 30 (Cádiz).

El Gobierno acaba de disponer que en las plazas de Algeciras, Barcelona, Ceuta, Cádiz, Coruña, Ferrol, Melilla, Málaga, Mahon, Palma de Mallorca, Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife, Santoña, San Sebastian, Valencia y Vigo se hagan á los buques de guerra extrangeros, ó se cambien con ellos, los saludos que previenen las disposiciones vigentes.

Por la Comision provincial se ha señalado el plazo de veinte días para que los Ayuntamientos presenten las cuentas municipales del último ejercicio económico, conminándoles en caso contrario con la multa de 250 pesetas.

La primera quincena meteorológica de este mes la divide el Sr. Noherlesoom en cuatro períodos. El segundo de ellos comprende los días 4 al 6, que serán de tiempo variable. Una depresion que se situará en Argelia, dejará sentir sus efectos en España el 7, producirá lluvias bastante generales en la Península, y la intensidad máxima de la borrasca sera el 9.

Si bien el lunes, 11, figura entre los del tercer período de la quincena, puede decirse que para nuestras regiones formará parte del cuarto, por el carácter

anticiclónico que para España tendrán en este día los últimos restos de la invasion oceánica.

Así, pues, el cuarto período y último de la primera mitad de Abril se distinguirá por su estado anticiclónico, alimentado principalmente por una depresion situada en el Mediterráneo. En su consecuencia, dominarán en dichos días los vientos de entre NE. y SE.

Del 13 al 14 estará más cerca de nuestras regiones la referida depresion, que se desenvolverá en el Africa septentrional, y será debida á la influencia de los alisios africanos.

El reparto de gastos carcelarios que deben incluir los Ayuntamientos de esta isla en el próximo presupuesto de 1892-93, es como sigue:

Mahon . . . . .	2.416'58	pesetas
Ciudadela . . . . .	1.171'15	»
Alayor . . . . .	710'25	»
Mercadal . . . . .	420'76	»
Villa-Carlos . . . . .	358'53	»
Ferrerías . . . . .	181'28	»
<b>Total . . . . .</b>	<b>5.258'55</b>	<b>»</b>

Aseguran á un diario palmesano que una empresa catalana trata de establecer un vapor de mucha marcha entre Barcelona y Sóller, y que dicho barco verificará dos viajes semanales.

Reproducimos la noticia á beneficio de inventario.

El día 10 del actual termina el plazo señalado á los soldados destinados á servir en el Ejército de Ultramar, para poderse redimir del servicio militar; habiendose dispuesto, para facilitar esta operacion, que apesar de ser festivo el indicado día, permanezcan abiertas las Oficinas de Hacienda.

El Sr. Administrador de Contribuciones ha dirigido una circular á los Alcaldes de la provincia recordándoles las prescripciones del Reglamento para la imposicion, administracion y cobranza del Impuesto sobre Consumos referentes á la adopcion de medios para satisfacer sus respectivos cupos.

Leemos en «El Mahonés»:

«Ha llegado á nuestra noticia que D. Rafael Prieto y Caules, ex diputado á Cortes por este distrito, ha hecho publicar su retrato en el periódico asquerosamente impío *El Motín*.

¡Y luego vendrán nuevas elecciones y solicitará el voto de los católicos!

No se puede llegar á menos.»

Dice un periódico de Palma.

«La proposicion de ley presentada en el Congreso por nuestros representantes sobre la construccion de un ramal de

ferro-carril económico que una la línea de Palma á Manacor con la comarca de Soller, está concebida en los siguientes términos:

PROPOSICION DE LEY

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno de S. M. para otorgar sin subvención directa ni indirecta del Estado á D. Jerónimo Estades y Llabrés la construcción y explotación de un ferro-carril económico que, empalmado con el de Inca, termine en Soller.

Art. 2.º Este ferro-carril se declara de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa, y el concesionario tendrá derecho de ocupar los terrenos de dominio público, y disfrutará de las demás ventajas que las leyes conceden y puedan conceder á los de su clase.

Art. 3.º La concesión se sujetará al proyecto facultativo que se presenta, previa aprobación del mismo por el Ministerio de Fomento, ateniéndose en todo, para la construcción y explotación, á las prescripciones de la legislación vigente.

Palacio del Congreso 4 de Marzo de 1892.—El Conde de Sallent.—Joaquín Rovira.—El Conde de San Simon.—Antonio Maura.—Eduardo Dato.»

En la ominosa década, como no sin razón la llaman los liberales de 1823 á 1833, los presupuestos eran tan moderados, que el mayor, el de 1831, no llegaba á 150 millones de pesetas.

Las escuelas liberales, que ya en el año 1850 le habían elevado á 324 millones y medio (así consta en un libro recientemente impreso por el interventor general de la Administración del Estado, y repartido hace unos días á los senadores y diputados), han continuado subiéndolo hasta cerca de 845 millones, á que asciende el de 1890. á 1891. Esto es: en el año 90 el presupuesto subió á muchos más millones de pesos que á millones de pesetas el del año 31.

¿A cuánto ascenderá el presupuesto de 1892 á 1893, en que, según se cuenta, se trata de imponer tributo hasta al derecho de respirar y de vivir?

De la piel que en su egoísmo  
Logró por fin arrancarnos,  
Prepara el liberalismo  
Correas para azotarnos.

LOS ANARQUISTAS.

Ravachol, el asesino terrible, el dinamitero terror de Francia, el criminal cuya ferocidad relega al segundo término la memoria de Jack el Destripador, es un afeminado.

En busca de antecedentes sobre su vida pasada, algunos periodistas franceses han

encontrado lo siguiente, que antes parecen extraordinarios que curiosos.

Ravachol se pinta, no para disfrazarse, sino para hermosearse el rostro. Empleaba el colorete mucho antes de que la policía tuviera motivos para perseguirle, y con este y otros motivos sus compañeros del Saint Etienne le daban bromas algo pesadas, y le llamaban con epítetos que no son para traducirlos. Cuando le prendieron, entre los cartuchos explosivos y el revólver que llevaba en los bolsillos le encontraron un espejito de mono y un lápiz de carmín para retocarse las mejillas.

Tenía gran cuidado con su cutis, y buena parte de la glicerina de que disponía para la fabricación de sus máquinas infernales, la empleaba en embadurnarse la cara. Viviendo en Saint Etienne no iba nunca por donde hubiera sol sin abrir su quitasol blanco. No quería de ningún modo perder sus gracias poniéndose moreno.

No puede soportar el humo del tabaco, y en cuanto hay en un salón una docena de personas fumando, tiene que salirse fuera porque se marea. Ahora se queja de que fumen los guardias encargados de vigilarle en la cárcel.

Por último, tiene otra debilidad no menos incompatible, al parecer, con sus instintos feroces: es apasionado por el acordeón, instrumento en que se cree un músico de primer orden, y sus tocatas favoritas son las románticas y sentimentales.

Tanta suavidad de gustos no impide, sin embargo, que Ravachol sea un monstruo tan brutal y tan sanguinario que, además de los numerosos asesinatos cometidos por él, todos ellos á sangre fría, se ha puesto ahora en claro que cuando el robo de dinamita en Soisy-sous-Etiolles propuso Ravachol á sus compañeras el asesinato de cuantas personas encontraran en el camino, con objeto de evitar que nadie pudiera decir que los había visto por aquellos sitios.

En estos últimos tiempos Ravachol vivía casi en la opulencia con los 30.000 francos robados al ermitaño que asesinó en el monte de Montbrison. Los 30.000 francos estaban depositados en poder de varios anarquistas de Saint-Etienne, quienes iban mandándoselos al héroe dinamitero por fracciones de 200 á 300 francos, según iba necesitando fondos.

Ha circulado por París el rumor de que Ravachol había hecho importantes declaraciones y se ha habido confesado autor de las explosiones del boulevard Saint Germain y de la calle de Clichy.

Sabiase que el juez instructor había sometido á detenido interrogatorio al implacable anarquista, y casi todos los trashedores prestaron crédito á la noticia y á los pormenores con que era exornada.

Lo único que había de cierto es que á Ravachol se le habían escapado algunas reticencias suficientes para afirmar á Mr. Atthalin y al comisario M. Climent, que le oyeron, en la creencia de que el jefe de los dinamiteros franceses, y quien ha preparado y dirigido los atentados que han sembrado el sobresalto en París y en Francia entera.

Ravachol se ha declarado autor de las explosiones de la calle de Clichy y del boulevard Saint-Germain, y ha afirmado que fué destruída cierta cantidad de dinamita, negánlose á hacer nuevas revelaciones acerca de detalles de entidad, que la policía conoce de una manera confusa.

Después de arrancarle la confesión respecto del punto capital, el juez de instrucción dejó descansar al feroz anarquista, y no le ha sometido á nuevo interrogatorio.

Mientras más se reflexiona, menos se comprende lo que se proponen los anarquistas. Es indudable que esta secta es producto de un contagio moral. El anarquismo es una especie de cólera morbo de la inteligencia y del sentido.

Lo que realmente prueba la locura de estos sectarios es que un hombre tan temible como Ravachol no ha podido concebir ni ejecutar más que atentados gravísimos sin duda alguna, pero después de todo sin trascendencia. ¿A qué conduce volar las casas donde viven los jueces que condenan á anarquistas? ¿A qué lleva esa manía de espantar, como ellos dicen, al burgués? Aún suponiendo que vuelen diez ó doce casas, ¿qué modificaciones habrá sufrido la sociedad?

Si los anarquistas no estuvieran locos procederían de modo completamente distinto. Pongamos, por ejemplo, París. Lo indicado era volar la Cámara, el Senado, la Presidencia de la República, el ministerio de la Gobernación la prefectura de policía y algunos cuarteles.

Si hubiera tenido alma para eso, es claro que trescientos ó cuatrocientos hombres resueltos, habrían podido, aprovechando el pavor, el espanto y el desconcierto generales, dominar unos días por el terror á París, hasta que hubiesen llegado las fuerzas de provincias á acabar con ellos. Esto hubiera sido un plan monstruoso, pero con pies y cabeza.

Lo contrario, volar dos ó tres escaleras, derruir un par de edificios, herir por casualidad á media docena de personas, estos son, desde el punto de vista anárquico puras simplezas, y los que las conciben, no obstante ser bestias feroces, perros rabiosos de que debe librarse la sociedad, prueban ante todo, y sobre todo, que están locos.

Hay que repetirlo: ¿qué conducen tantos crímenes? A nada absolutamente; á hacer que la policía al fin y al cabo eche mano á sus autores, y les de garrote en España ó los guillotine en Francia, con aplauso general de todos los buenos ciudadanos.

ANUNCIOS.

AZUFRE V. R.

Compuesto espresamente para combatir las enfermedades de las viñas. Con el uso del espresado azufre se cura radicalmente el oidium (cendrada), el mildew y mata la oruga.

Dicho azufre se vende al precio de 12 pesetas el saquito de 30 kilogramos.

Al que compre un saquito se le dará un prospecto gratis que explica como debe usarse.

PUNTOS DE VENTA

Ciudadela en casa de D. Francisco Amengual  
Alayor " " " " Juan Ginart  
Ferrerías " " " " Vicente Rotger

⊗ Semanas Santas y Devocionarios ⊗

Libros y estampas para primera Comunión  
Gran surtido de los de lujo y novedades y de clase económica.

Se encuentran en la imprenta de este periódico.

Tipografía Católica del Sagrado Corazón de Jesús,  
á cargo de Rafael Massanet, Alcántara, 11.